

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables

Familia Profesional:	Actividades Físicas y Deportivas
Nivel:	2
Código:	AFD501_2
Estado:	BOE
Publicación:	RD 146/2011
Referencia Normativa:	Orden PRE/1340/2016

Competencia general

Balizar las pistas y señalizar zonas acotadas dentro de un dominio esquiable, vigilando su estado y las actividades que se desarrollan, velando por la seguridad de los usuarios individualmente o integrado en un equipo de pister, rescate y/o socorrismo, previniendo que se produzcan situaciones peligrosas e interviniendo ante un accidente o situación de emergencia en espacios esquiables.

Unidades de competencia

- UC1634_2:** Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables.
- UC1635_2:** Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.
- UC1636_2:** Rescatar accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.
- UC0272_2:** Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional tanto en el sector público como en el privado, de manera autónoma o siguiendo instrucciones de un responsable superior, colaborando si es necesario con otros en la preparación de pistas, prevención, vigilancia y rescate de accidentados en espacios esquiables naturales o artificiales, prestando sus servicios en ayuntamientos, empresas de turismo activo y servicios deportivos, clubes y federaciones con actividades relacionadas con los deportes de invierno.

Sectores Productivos

Se ubica en los sectores del deporte, ocio y tiempo libre, y turismo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Pister-socorrista
- Socorrista en competiciones y otros eventos de Deportes de Invierno
- Socorrista de apoyo en Unidades de Intervención en Montaña

Formación Asociada (390 horas)

Módulos Formativos

- MF1634_2:** Técnicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino transportando materiales de prevención y rescate (120 horas)
- MF1635_2:** Prevención de accidentes en dominios esquiables. (90 horas)
- MF1636_2:** Rescate de accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas. (120 horas)
- MF0272_2:** Primeros auxilios (60 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables.

Nivel: 2
Código: UC1634_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Seleccionar y preparar los materiales (botas, bastones, vestimenta y otros) para desplazarse por el medio nevado utilizando tablas de esquí alpino.

CR1.1 Las tablas de esquí alpino, fijaciones de seguridad, botas y bastones se seleccionan, para optimizar su uso según las condiciones del medio nevado.

CR1.2 La vestimenta (gorro, gorra, gafas, guantes, traje técnico y otros) y elementos de protección personal se eligen y utilizan teniendo en cuenta las condiciones climáticas como temperatura, viento, lluvia, nieve, visibilidad y otras, para asegurar su idoneidad.

CR1.3 Las fijaciones de seguridad (puntera y talonera) se revisan y regulan conforme a las características antropométricas del profesional, tipo de técnica de esquí y estado del medio nevado, comprobando regularmente su funcionamiento para evitar contingencias.

CR1.4 Los bastones se agarran ajustando sus empuñaduras y correas y se utilizan para facilitar un incremento significativo en la ejecución de las diferentes técnicas del desplazamiento con tablas de esquí.

CR1.5 Las botas se ajustan sobre los pies y se insertan en las fijaciones de seguridad, independientemente de la pendiente y estado del medio nevado para realizar un desplazamiento seguro.

CR1.6 Las diferentes formas de levantarse en el medio nevado y las acciones de calzarse y descalzarse los esquís sobre cualquier tipo de superficie, se efectúan con diligencia y seguridad, para no retardar la intervención y economizar el gasto energético.

CR1.7 Las tablas de esquí y bastones se trasladan y colocan sobre el terreno, atendiendo a las diferencias que presente la orografía y las condiciones climáticas, asegurándose de su ubicación y anclaje para facilitar el mantenimiento y permitir un rápido uso posterior.

CR1.8 Los materiales de balizamiento, señalización y rescate, así como los de protección personal, se preparan y mantienen de forma periódica, para asegurar las condiciones de uso.

RP2: Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas generales de esquí alpino.

CR2.1 El descenso directo, diagonal y derrapaje se ejecutan con destreza en diferentes tipos de pendientes y estados del medio nevado para asegurar los desplazamientos.

CR2.2 Los giros y virajes se encadenan con ritmo y velocidad, adecuándolos al estado del medio nevado, las inclinaciones del terreno y condiciones climáticas para realizar una trayectoria segura y rápida.

CR2.3 La utilización de técnicas que permiten la reducción de la velocidad y la parada se efectúan con prontitud y seguridad, cuando las ocasiones así lo requieren, para controlar el desplazamiento en todo momento.

CR2.4 Los movimientos que permiten los desplazamientos en terrenos llanos y en pequeño ascenso (escalera, cuña invertida, paso patinador, "remar"), se seleccionan y aplican con eficacia, para adaptarlos a los cambios del terreno y permitir la progresión.

CR2.5 Los deslizamientos sobre el medio nevado y el control de la velocidad se combinan con dinamismo, alternándose de forma fluida y eficaz para permitir desplazamientos seguros.

CR2.6 Los desplazamientos con tablas de esquí alpino se ejecutan en cualquier condición del medio nevado, para permitir el acceso a cualquier lugar del espacio esquiable, respondiendo al servicio demandado.

RP3: Desplazarse por el medio nevado adaptando técnicas específicas de esquí alpino al transporte de los materiales para la prevención de accidentes y rescate de víctimas.

CR3.1 Los movimientos técnicos durante los desplazamientos con tablas de esquí alpino se adaptan para trasladar los recursos materiales que permiten la vigilancia, balizamiento, reparación o asistencia en el espacio esquiable.

CR3.2 Las trayectorias, las curvas y el ritmo se eligen y realizan combinando las diferentes técnicas del desplazamiento con tablas de esquí alpino, portando los materiales para efectuar el acceso rápido y seguro a las zonas de intervención.

CR3.3 El dominio y control de los esquís en diferentes condiciones climáticas y estado del medio nevado y durante el transporte de materiales, se realiza para procurar un avance seguro y en unos parámetros de velocidad que permitan el éxito de la acción.

CR3.4 Los cambios de dirección y orientaciones en parado y con las tablas de esquí alpino puestas, se realizan con fluidez y eficacia, para prestar el servicio demandado en las mejores condiciones.

CR3.5 Las diferentes formas de deslizamiento, propulsión, avance y parada con tablas de esquí alpino, portando los materiales de prevención y rescate, se ejecutan para conseguir los objetivos previstos, dentro de los parámetros de rapidez y seguridad exigidos.

Contexto profesional

Medios de producción

Espacio esquiable. Materiales específicos: vestimenta técnica (chaqueta, pantalón, guantes, calcetines térmicos, ropa interior, gorro, gorra), cremas de protección solar y labial, esquís, bastones y botas de gama profesional, gafas de sol, gafas de ventisca, casco. Herramientas de reparación y mantenimiento. Vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla. Materiales de balizamiento y señalización.

Productos y resultados

Preparación y uso de materiales propios del esquí alpino. Dominio del esquí alpino en todo tipo de nieve y desnivel. Combinaciones de trayectorias y ritmos portando balizas, señales, materiales de protección individual, materiales de rescate, primeros auxilios y traslado accidentados.

Información utilizada o generada

Manuales de técnica de esquí. Visionado de modelos técnicos. Revistas y libros especializados. Mapas y planos de los dominios esquiables. Manuales y prospectos de materiales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.

Nivel: 2
Código: UC1635_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Comprobar el plan de actuación ante emergencias, previsto según normativa vigente, para garantizar su activación en accidentes, fallos técnicos en remontes y en otras situaciones de peligro.

CR1.1 El plan de actuación ante emergencias en el dominio esquiable se verifica para comprobar que contempla las siguientes características:

- Puede consultarse con facilidad.
- Regula todas las alternativas posibles.
- Tiene en cuenta a los usuarios, en particular a las personas con necesidades especiales.
- Es conocido por todos los empleados.
- Los organigramas que establece son claros y precisos.
- Los recursos que intervienen en un accidente o situación de emergencia se encuentran disponibles.

CR1.2 Los recursos de evacuación ante graves accidentes o situaciones de emergencia se revisan y comprueban para facilitar la rapidez y eficacia de la intervención, posibilitando:

- La disponibilidad de vehículos apropiados, tales como máquinas de nieve y/o motos de nieve.
- El acceso prioritario del médico y/o personal sanitario al lugar del accidente.
- La presencia de la ambulancia en la base del dominio esquiable o su disponibilidad en el menor tiempo posible.
- La zona prevista para la intervención del helicóptero de emergencias en el dominio esquiable.

CR1.3 El protocolo de evacuación parcial o total del dominio esquiable se revisa para aplicarlo con eficacia en condiciones climáticas adversas, catástrofes naturales, fallos técnicos en remontes y otras situaciones de emergencia que lo requieran.

CR1.4 La predicción meteorológica se constata a través de las informaciones del Instituto Nacional de Meteorología para difundirla entre el personal del dominio esquiable y los usuarios, utilizando los medios disponibles como paneles, megafonía y otros.

CR1.5 El informe o parte de actuación se registra por el procedimiento establecido para facilitar su archivo y rápido acceso a la información contenida.

CR1.6 Las observaciones y opiniones de los usuarios en el dominio esquiable se redactan y depositan en un buzón de sugerencias para su consideración en la mejora del servicio.

RP2: Utilizar la vestimenta personal y el equipo de protección individual, cumpliendo con la normativa vigente y los criterios de la organización, para estar identificados y prevenir riesgos laborales.

CR2.1 La vestimenta de protección personal ante la acción de los agentes medioambientales se usa para facilitar la identificación y localización inmediata del pister-socorrista.

CR2.2 Las cremas con alta protección solar se aplican de forma sistemática y continuada, prestando una atención especial a las zonas expuestas al sol para evitar las quemaduras.

CR2.3 Las gafas con la protección UV homologada se emplean de forma sistemática y continuada para evitar lesiones oculares y contacto con posibles agentes infecciosos.

CR2.4 Las botas de esquiar, los esquís y las fijaciones se ajustan y acondicionan a todo tipo de nieves, comprobando continuamente su estado para garantizar la seguridad y eficacia en su intervención.

CR2.5 El equipo de protección individual se usa cumpliendo con la normativa vigente para prevenir riesgos laborales.

RP3: Evaluar el estado del dominio esquiable, con anterioridad a la utilización pública de las instalaciones, e informar a su superior siguiendo el protocolo establecido para que determine su apertura o cierre.

CR3.1 La tipología del dominio esquiable, en cuanto a longitud, desnivel, orografía, tipos y cantidad de nieve, orientación cardinal, condiciones climáticas, obstáculos naturales y artificiales, se evalúan para decidir las medidas de prevención y vigilancia que se aplicarán posteriormente.

CR3.2 El estado de la pista o pistas se evalúa considerando la cantidad y estado de la nieve, la posibilidad de avalanchas y los peligros evidentes imposibles de eliminar, para decidir su apertura o cierre al usuario.

CR3.3 Los factores cambiantes y/o imprevisibles que condicionan la seguridad del dominio esquiable, tales como viento, visibilidad, cambios bruscos de temperatura o climatología, afluencia de usuarios, presencia de actividades recreativas o competitivas y otros factores de peligrosidad, se identifican para evaluar el estado de la pista y concretar los recursos humanos y materiales de prevención y vigilancia que se solicitan al superior responsable.

CR3.4 Los informes relativos al estado del dominio esquiable se redactan y registran en forma y soporte establecidos por la organización, para informar de la situación y solucionar las deficiencias detectadas.

RP4: Establecer un entorno seguro esquiable, teniendo en cuenta los protocolos determinados por la organización, para prevenir accidentes en la práctica de los deportes de invierno.

CR4.1 Las estadísticas de accidentes y víctimas sucedidos en los últimos años en los dominios esquiables se utilizan para obtener elementos de juicio objetivos en la selección de medidas de prevención y vigilancia.

CR4.2 Los recursos humanos y materiales de prevención, vigilancia, rescate y atención primaria se revisan comprobando que cumplen la normativa vigente para garantizar su operatividad.

CR4.3 Los soportes informativos y preventivos se revisan de forma periódica, comprobando que se cumple la normativa vigente, proponiendo y adoptando medidas para solucionar las posibles carencias, al menos en los siguientes recursos:

- Mapas del dominio esquiable con descripción de las pistas y su dificultad, remontes mecánicos, espacios de debutantes y ubicación de todos los servicios.
- Horario de apertura y cierre de cada uno de los remontes mecánicos.
- Consejos preventivos.
- Código de las banderas de la escala internacional de aludes.
- Balizamiento en el dominio esquiable.
- Señalización vertical en los laterales de las pistas.
- Delimitación de zonas, espacio y dominio esquiable.

- Señalización específica de zonas de peligro especial.
- Megafonía informativa y de alarma.

CR4.4 Las banderas de la escala internacional de aludes se izan en los lugares mas visibles al comienzo de la jornada, atendiendo a los factores de peligrosidad detectados, sustituyéndolas ante las modificaciones medioambientales que se vayan produciendo, conforme al consenso internacional de colores, para garantizar la seguridad de los usuarios.

CR4.5 Los materiales destinados al trabajo de prevención como balizas, redes, señalización, cuerdas y otros, se comprueban y, en su caso, se distribuyen y/o sustituyen para asegurar su eficacia.

CR4.6 Los puestos de socorro se revisan, ordenan y limpian, facilitando su accesibilidad e identificación para mantener las condiciones de higiene, posibilidades de intervención y comunicación de necesidades.

CR4.7 Los materiales de rescate y protección individual como esquís, mochila de primeros auxilios, detector de víctimas de avalanchas (DVA), pala, sonda y otros posibles, así como los materiales auxiliares como camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros, se revisan para proponer y/o efectuar las correcciones que aseguren su funcionalidad.

RP5: Informar a los usuarios de las pautas de comportamiento que deben seguir y, especialmente en situaciones de emergencia, utilizando diferentes técnicas de comunicación para evitar accidentes, garantizar su seguridad y facilitar la convivencia.

CR5.1 Los sistemas de comunicación interna y externa se revisan de forma periódica constatando su funcionamiento, adoptando y/o proponiendo las medidas para solucionar deficiencias o carencias.

CR5.2 La información en el dominio esquiable se comunica utilizando los recursos audiovisuales, gráficos y humanos establecidos por la organización para sensibilizar a los usuarios sobre los riesgos potenciales y la forma de evitarlos.

CR5.3 Las técnicas y canales de comunicación se adaptan a las características de los usuarios y/o de sus tutores o acompañantes, para garantizar que se comprende la información relativa a las pautas de comportamiento de obligado cumplimiento y las normas establecidas por organismos internacionales como normativa FIS.

CR5.4 La relación con los usuarios se mantiene con empatía, utilizando técnicas de comunicación verbal o gestual, para atender sus demandas e indicarles las acciones y el comportamiento que deben seguir en todo momento y en situaciones de emergencia.

CR5.5 La información relativa a la conservación y respeto de los espacios y entornos naturales se transmite a los usuarios, incidiendo en las consecuencias de las conductas negativas e irrespetuosas, para sensibilizarles en la protección del medio ambiente.

RP6: Vigilar el dominio esquiable de forma permanente y sistemática, anticipándose a las situaciones de emergencia, para prevenir el riesgo de accidentes.

CR6.1 Los protocolos de vigilancia establecidos por la organización, se aplican de forma permanente y sistemática, para evitar posibles situaciones de emergencia.

CR6.2 Los factores de peligrosidad objetivos y subjetivos, se tienen en cuenta en todo momento para adaptar los recursos preventivos y de intervención.

CR6.3 El análisis periódico del manto nivoso, de sus capas y sus tipos de grano, se interpreta para prevenir los riesgos de avalanchas.

CR6.4 La rotación en los puestos y funciones se efectúa conforme a la planificación realizada por el responsable de la organización para asegurar las labores de prevención y rescate.

CR6.5 Los recorridos o patrullas por el dominio esquiable se efectúan conforme a las indicaciones de los responsables de la organización, transportando el material de primeros auxilios en la mochila para garantizar una primera intervención urgente.

CR6.6 Los comportamientos, actitudes y circunstancias peligrosas o prohibidas de los usuarios se detectan, adoptando las acciones correctoras de forma respetuosa para evitar accidentes.

CR6.7 Los peligros objetivos detectados durante el invierno se comunican a la organización responsable, siguiendo el protocolo establecido para su posterior eliminación en la época estival al acondicionar y preparar el dominio esquiable.

Contexto profesional

Medios de producción

Medios de socorrismo profesional. Medios y materiales de prevención. Banderas de aludes. Paneles y soportes informativos. Balizamientos y señalización vertical. Megafonía. Medios y materiales de vigilancia. Medios y sistemas de comunicación internos y externos: radiotransmisores, teléfonos, silbatos y otros. Vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros posibles para atender a usuarios con necesidades especiales. Protocolos de prevención de accidentes. Listas de materiales. Listas de comprobación.

Productos y resultados

Evaluación del estado del dominio esquiable. Prevención de accidentes o situaciones de emergencia. Propuestas de mejora en las medidas de prevención y vigilancia de los dominios esquiabiles. Adopción y adaptación de protocolos de prevención y vigilancia: organización de puestos, rotaciones, patrullas y otros. Interpretar planes de actuación ante emergencias. Protocolos de evacuación parcial o total del dominio esquiable. Predicciones meteorológicas. Observaciones y propuestas de mejora del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiabiles. Transmisión de información al usuario en la necesidad de la seguridad activa y pasiva. Conservación y respeto del medio ambiente. Detección de posibles accidentados o situaciones potencialmente generadoras de situación de riesgo. Mantenimiento del clima de convivencia y seguridad.

Información utilizada o generada

Fichas de observación para el estudio de las características y factores de riesgo en dominios esquiabiles. Fichas de observación para el estudio de los recursos humanos y materiales del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiabiles. Estadísticas de accidentes y víctimas en los últimos años en los dominios esquiabiles. Mapas y planos de los dominios esquiabiles. Consejos para evitar accidentes y situaciones de emergencia en dominios esquiabiles. Planillas de organización de turnos y horarios. Manuales y protocolos de prevención, vigilancia, rescate y evacuación en dominios esquiabiles. Normativa sobre centros y actividades en dominios esquiabiles. Normativa sobre responsabilidad civil. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Planes de emergencia estatales, de Comunidades Autónomas y de municipios. Bibliografía específica. Revistas especializadas. Información acústica. Partes de actuación. Paneles, carteles, trípticos y otros soportes informativos. Normas de organismos internacionales (FIS). Datos del análisis de manto nivoso.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Rescatar accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.

Nivel: 2
Código: UC1636_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Actuar en caso de accidente o situación de emergencia, activando el protocolo establecido por la organización para intervenir a partir de la recepción del aviso de incidencia.

CR1.1 La información sobre un accidente y/o contingencia se recibe y confirma para activar los protocolos de intervención.

CR1.2 La primera evaluación del accidentado se realiza para informar de la situación, indicando:

- La localización exacta del lugar del accidente.
- El tipo de accidente.
- El número de usuarios afectados.
- Las condiciones de acceso.
- El material de socorro.

CR1.3 La información sobre el estado del accidentado se transmite a los superiores y/o a los servicios médicos para que decidan su atención en la propia estación o el traslado urgente a un centro hospitalario.

CR1.4 Los recursos de evacuación de accidentados se demandan y movilizan en función de la gravedad de las lesiones para asegurar el traslado según el protocolo establecido.

RP2: Trasladar y/o evacuar a los usuarios en caso de accidente o situación de emergencia dentro del dominio esquiable balizado, ejecutando el protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CR2.1 Los medios humanos y materiales de rescate al accidentado dentro del dominio esquiable balizado se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente.

CR2.2 La comprobación del estado de consciencia en el accidentado y de sus lesiones se realiza con anterioridad a cualquier movimiento para evitar lesiones por traslado inadecuado y/o no se agraven las no detectadas.

CR2.3 La inmovilización del accidentado se realiza utilizando los materiales que establece el protocolo de primera intervención para evitar que se agraven lesiones difíciles de identificar.

CR2.4 El control permanente del accidentado durante el traslado se efectúa desde el lugar del accidente hasta el centro médico, para detectar una posible evolución negativa de las lesiones.

RP3: Rescatar y en su caso, trasladar a los usuarios en caso de accidente o situación de emergencia en espacios esquiables no balizados, según el protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CR3.1 Los medios humanos y materiales de rescate en espacios esquiabiles no balizados se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente.

CR3.2 La comunicación visual, verbal y gestual con el accidentado se intenta establecer para realizar una primera valoración de su estado de consciencia y de sus lesiones.

CR3.3 La accesibilidad hasta el accidentado se evalúa, para seleccionar la ruta y técnicas más seguras y rápidas de acceso del equipo de socorro, asegurando la comunicación con compañeros y superiores.

CR3.4 La comprobación del estado de consciencia en el accidentado y de sus lesiones se realiza con anterioridad a cualquier movimiento para evitar lesiones por traslado inadecuado y/o no se agraven las no detectadas.

CR3.5 La inmovilización del accidentado se realiza utilizando los materiales que establece el protocolo de primera intervención para evitar que se agraven lesiones difíciles de identificar.

CR3.6 La evacuación del accidentado se realiza utilizando, en su caso, materiales como cuerdas, poleas y bloqueadores para alejarlo de la zona de riesgo y trasladarlo al lugar previsto en el plan de intervención.

CR3.7 El control permanente del accidentado durante el traslado se efectúa desde el lugar del accidente hasta el centro médico, para detectar una posible evolución negativa de las lesiones.

CR3.8 Las instrucciones del director del rescate se cumplen con rigor, cuando se realizan operaciones de colaboración en un grupo de rescate ajeno a la empresa contratante para intervenir en entornos esquiabiles ajenos a la responsabilidad de la estación.

RP4: Intervenir en caso de accidente y situación de emergencia en los medios de transporte por cable, ajustándose al protocolo de actuación establecido para rescatar a los usuarios.

CR4.1 Los medios humanos y materiales de rescate en los medios de transporte por cable se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente y en función del tipo de transporte en el que ha ocurrido.

CR4.2 Los grupos de intervención en la evacuación de los usuarios se organizan siguiendo el protocolo de intervención para garantizar su eficacia.

CR4.3 El acceso hasta los usuarios de un medio de transporte por cable que se van a evacuar se realiza según el protocolo establecido para cada tipo de medio de transporte por cable para una evacuación rápida y eficaz.

CR4.4 La evacuación del accidentado o accidentados en el medio de transporte por cable se realiza siguiendo el protocolo establecido y teniendo en cuenta el tipo de contingencia ocurrido para evitar otros riesgos y conseguir eficacia en el proceso.

CR4.5 La evacuación de los usuarios de un medio de transporte por cable sin protección ante condiciones climatológicas adversas se realiza para trasladarles a un lugar que ofrezca protección ante éstas evitando consecuencias derivadas de la exposición a fenómenos meteorológicos adversos.

CR4.6 La atención al usuario evacuado tiene en cuenta su estado físico y psicológico para salvaguardar su bienestar.

RP5: Intervenir en caso de avalanchas, según las directrices de la organización y siguiendo el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes, para rescatar a las posibles víctimas afectadas.

CR5.1 Los medios materiales individuales para iniciar la intervención en caso de avalancha se movilizan según el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes para rescatar a las posibles víctimas afectadas.

CR5.2 La integración en el equipo de rescate se realiza asumiendo las responsabilidades dadas por el director del rescate para lograr un trabajo coordinado y ajustado al protocolo de localización y rescate de víctimas de avalancha.

CR5.3 La localización y desentierro de las posibles víctimas de la avalancha se realiza de forma autónoma o integrado en un grupo, cumpliendo el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes para garantizar una intervención eficaz.

CR5.4 La intervención en el traslado de los accidentados de una avalancha se realiza coordinadamente con el resto de los componentes del equipo de rescate atendiendo las pautas dadas por el director del rescate para una intervención eficaz y coordinada.

RP6: Realizar el seguimiento de las intervenciones realizadas en accidentes o situaciones de emergencia ocurridos en el dominio esquiable, para retroalimentar el proceso preventivo.

CR6.1 El informe o parte de actuación se elabora y registra aplicando el procedimiento establecido para facilitar su archivo y posterior acceso a la información contenida.

CR6.2 La información sobre la eficacia de la intervención en los accidentes o situaciones de emergencia se elabora y transmite a la organización para su posterior procesamiento e interpretación.

CR6.3 Las deficiencias cometidas durante la intervención, se identifican proponiendo a la organización pautas en relación a medios y acciones durante el próximo periodo de actuación, para su corrección y mejora.

Contexto profesional

Medios de producción

Medios de socorrismo profesional. Medios y materiales de prevención. Banderas de aludes. Paneles y soportes informativos. Balizamientos y señalización vertical. Megafonía. Medios y materiales de vigilancia. Medios y sistemas de comunicación internos y externos: radiotransmisores, teléfonos, silbatos y otros. Vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, tablero espinal, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros posibles para atender a usuarios con necesidades especiales. Materiales básicos de enfermería. Botiquín. Plan y Protocolos de evacuación de usuarios en dominios esquiables. Listas de materiales. Listas de comprobación. Atención al usuario.

Productos y resultados

Protocolos de intervención en caso de contingencias y accidentes en espacios esquiables. Protocolos de evacuación parcial o total del dominio esquiable. Dominio de las técnicas y materiales de inmovilización, rescate y evacuación de usuarios accidentados en los espacios esquiables, medios de transporte por cable y avalanchas. Fichas de datos e informes sobre accidentes. Interpretación de resultados de las intervenciones de rescate.

Información utilizada o generada

Fichas de observación para el estudio de las características y factores de riesgo en dominios esquiables. Fichas de observación para el estudio de los recursos humanos y materiales del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiables. Estadísticas de accidentes y víctimas en los últimos años en los dominios esquiables. Fichas de registro de accidentes e incidencias, partes de accidente con la actuación realizada. Mapas y planos de los dominios esquiables. Consejos para evitar accidentes y situaciones de

emergencia en dominios esquiabes. Planillas de organización de turnos y horarios. Manuales y protocolos de prevención, vigilancia, rescate y evacuación en dominios esquiabes. Normativa sobre centros y actividades en dominios esquiabes. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre responsabilidad civil. Planes de emergencia estatales, de comunidades autónomas y de municipios.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

Nivel: 2
Código: UC0272_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.

CR1.1 La señalización y el balizamiento según lo establecido, se realizan utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.

CR1.2 La información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente se recaba, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.

CR1.3 Las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, se efectúan, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.

CR1.4 La observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, se efectúa, para comprobar la respiración del accidentado.

CR1.5 El estado de la circulación sanguínea se comprueba, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.

CR1.6 Los mecanismos de producción del traumatismo se identifican para buscar las posibles lesiones asociadas.

CR1.7 Los elementos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

CR1.8 El servicio de atención de emergencias, se contacta, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

RP2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.

CR2.1 La asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, se presta, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.

CR2.2 La apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, se realiza, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.

CR2.3 La permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes se preserva, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.

CR2.4 Las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno se seleccionan, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.

CR2.5 Las técnicas de reanimación cardio-respiratoria se aplican, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardio-respiratoria, para recuperar las constantes vitales.

CR2.6 El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.

CR2.7 Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican para impedir un shock hipovolémico.

CR2.8 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.

RP3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.

CR3.1 La apertura de la vía aérea se realiza, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.

CR3.2 La alineación manual de la columna cervical se realiza ante existencia de una lesión para protegerla y minimizar los riesgos de una mayor.

CR3.3 La atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos se presta, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.

CR3.4 La atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente se presta, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.5 La atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, se presta, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.

CR3.6 La atención específica indicada a las personas con atragantamiento, se presta, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.7 La atención específica indicada a las personas con quemaduras, se presta, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.

CR3.8 La atención específica indicada a las personas con hemorragia, se presta, conforme a protocolos establecidos para evitar una lipotimia.

RP4: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.

CR4.1 El lugar de seguridad se selecciona, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.

CR4.2 Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

CR4.3 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.

CR4.4 Los tipos de accidentados y lesiones, se discriminan, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.

CR4.5 Las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, se discriminan, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.

RP5: Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.

CR5.1 Los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, se identifican observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.

CR5.2 La comunicación del accidentado con su familia se facilita, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.

CR5.3 La información a familiares, accidentado o persona relacionada, se realiza de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.4 Los familiares de los accidentados, se atienden, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.5 La solicitud de información por parte de la familia de los accidentados se atiende para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

Contexto profesional

Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección.

Productos y resultados

Signos de alteraciones orgánicas detectados como primer interviniente. Aplicación de las técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas. Atención inicial y primeros auxilios básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado aplicadas para asegurar el posible traslado. Intervención con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia. Comunicación con los servicios de atención de emergencias. Intervención a su nivel en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

MÓDULO FORMATIVO 1

Técnicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino transportando materiales de prevención y rescate

Nivel:	2
Código:	MF1634_2
Asociado a la UC:	UC1634_2 - Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiabiles.
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar técnicas de mantenimiento y preparación de materiales que se utilizan para balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles.
- CE1.1** Describir las diferentes clases de tablas de esquí, botas y bastones especificando sus características técnicas.
 - CE1.2** Identificar los componentes de que consta la vestimenta, el material para la seguridad personal y otros materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles, explicando propiedades, funciones y uso.
 - CE1.3** Enumerar herramientas y materiales de trabajo que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles, relacionando sus aplicaciones.
 - CE1.4** Describir las características de los diferentes elementos que se utilizan en la construcción de tablas de esquí, botas, bastones y otros materiales de trabajo como balizas y camillas.
 - CE1.5** En un supuesto práctico en el medio nevado, observar el estado de conservación del material que se utiliza en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles, reparando averías sencillas y efectuando regulaciones y adaptaciones.
 - CE1.6** Explicar los procesos de almacenamiento, cuidado y mantenimiento de los materiales técnicos y personales.
 - CE1.7** Describir en qué condiciones se deben trasladar los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles.
 - CE1.8** En un supuesto práctico de esquí en el medio nevado, aplicar técnicas de almacenamiento y mantenimiento del material de esquí que se utiliza en desplazamientos sobre nieve.
- C2:** Aplicar técnicas generales de desplazamiento en el medio nevado utilizando tablas de esquí alpino.
- CE2.1** Enumerar las técnicas de avance y dirección en desplazamientos con tablas de esquí alpino.
 - CE2.2** En un supuesto práctico de esquí en el medio nevado, aplicar los conceptos de avance y dirección en desplazamientos con tablas de esquí alpino.
 - CE2.3** En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado, aplicar con destreza técnicas de avance, deslizamiento, frenado y parada con tablas de esquí alpino en distintos estados del medio nevado.

CE2.4 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado ejecutar giros y virajes, explicando sus ventajas e inconvenientes según el estado del medio nevado.

CE2.5 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar con destreza el encadenamiento de curvas, variando su radio y velocidad adaptando la técnica a diferentes tipos de nieve.

C3: Adaptar técnicas específicas de desplazamiento al medio nevado utilizando tablas de esquí alpino.

CE3.1 Describir los procesos de aceleración y desaceleración en los deslizamientos con tablas de esquí alpino portando los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles.

CE3.2 Enumerar ventajas e inconvenientes al utilizar diferentes tipos de giros y virajes, atendiendo al estado del medio nevado y la acción requerida.

CE3.3 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado, adaptar técnicas de desplazamiento a la orografía del terreno, estado del medio nevado e intervención a realizar.

CE3.4 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar los movimientos que permitan un desplazamiento rápido y seguro para uno mismo y para el resto de esquiadores portando los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles.

CE3.5 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar el descenso directo, los derrapajes, la parada, el encadenamiento de diferentes giros y virajes con cambios de ritmo y velocidad adaptada a distintos estados del medio nevado y portando implementos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5 y CE1.8; C2 respecto a CE2.2, CE2.3, CE2.4 y CE2.5; C3 respecto a CE3.3, CE3.4 y CE3.5

Otras Capacidades:

Análisis de la situación.

Capacidad de resolución de conflictos.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas establecidas en un dominio esquiabiles.

Contenidos

1 Uso y mantenimiento de los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles

Evolución de los esquís, botas y bastones.

Mantenimiento y preparación de esquís, botas y bastones.

Vestimenta, material personal, materiales de seguridad e intervención en espacios esquiabiles.

Características y mantenimiento de los elementos que se utilizan en la construcción de tablas de esquí, botas, bastones y otros materiales de trabajo como balizas y camillas: diagnóstico de

deterioro o averías, reparaciones y regulaciones básicas y de emergencia, herramientas para la reparación.

Uso, transporte y almacenaje de materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiables.

2 Técnica general de desplazamiento con tablas de esquí alpino

Adaptación al material de esquí alpino.

Descenso directo.

Cuñía y giros en cuñía.

Diagonal.

Derrapaje.

Viraje al monte.

Sucesión de virajes al monte (guirnalda).

Viraje fundamental.

3 Técnicas específicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino

Viraje paralelo elemental.

Viraje extensión-flexión.

Viraje flexión-extensión.

Viraje neutro (flexión constante).

Viraje por salto.

Viraje por salto de colas.

Viraje "tip-tap".

4 Aplicación de las técnicas de esquí alpino portando materiales para el balizamiento, la señalización y socorrismo en espacios esquiables

Técnicas de esquí portando, mochila, balizas, señalización y herramientas.

Técnicas de esquí y empleo de camillas.

Descenso directo.

Cuñía.

Derrapaje.

Adaptación de la técnica de esquí con camilla en diferentes condiciones del medio nevado.

Los virajes.

La velocidad (aceleración-desaceleración).

Adaptación de la técnica de esquí alpino en situaciones climatológicas adversas.

Adaptación de la técnica de esquí alpino en grandes pendientes.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Dominio esquiable de todo tipo y dificultad de, aprox. 18.000 m². (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Espacio cubierto para almacenaje de indumentaria, material diverso y de seguridad. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Aula taller de actividades físico-deportivas de 60 m².

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desplazamiento por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Prevención de accidentes en dominios esquiables.

Nivel:	2
Código:	MF1635_2
Asociado a la UC:	UC1635_2 - Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Interpretar la información que aporta un plan de actuación ante emergencias en dominios esquiables.
- CE1.1** Describir un plan de actuación de emergencias de una organización responsable de un dominio esquiable detallando la siguiente información:
- Localización del plan.
 - Los protocolos de actuación en función del tipo de emergencia.
 - Los protocolos de actuación ante usuarios con necesidades especiales.
 - Las responsabilidades en función del organigrama.
 - La cadena de transmisión de la información.
 - Localización y acceso a los recursos en función de las situaciones de emergencia.
- CE1.2** Enumerar y describir los recursos empleados en las actuaciones de emergencia del dominio esquiable.
- CE1.3** Describir los protocolos de actuación ante las emergencias del dominio esquiable.
- CE1.4** Describir el procedimiento de la recogida de información y su tratamiento posterior en las incidencias y emergencias del dominio esquiable.
- C2:** Identificar la vestimenta personal y el equipo de protección individual de obligado uso para balizar, señalizar y vigilar el dominio esquiable.
- CE2.1** Citar la normativa vigente en prevención de riesgos laborales que afecta al ejercicio de su actividad profesional.
- CE2.2** Enumerar los elementos que forman parte del equipo de protección individual, describiendo aquellos que sirven para identificarle en el dominio esquiable.
- CE2.3** Justificar las combinaciones que pueden hacerse entre los elementos que forman parte del equipo de protección individual teniendo en cuenta las características de la intervención.
- CE2.4** En varios supuestos prácticos en los que se caracterizan diferentes condiciones ambientales, seleccionar equipos de protección individual a utilizar, según el fenómeno meteorológico dominante para prevenir riesgos laborales.
- C3:** Evaluar las características del medio nevado en sus diversas formas y su relación con la evolución del tiempo meteorológico.
- CE3.1** Describir el comportamiento general de la atmósfera y explicar la relación que existe entre la presión atmosférica y el tiempo meteorológico.
- CE3.2** Enumerar las partes de una nube y los diferentes tipos de nubes y relacionarlo con el proceso de formación de la nieve y su metamorfosis.

CE3.3 Relacionar las características del medio ambiente de montaña con diferentes tipos de avalancha y su formación.

CE3.4 Explicar la variación de la sensación térmica por el efecto del viento y la humedad ambiental.

CE3.5 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado, interpretar la información que aporta un mapa meteorológico:

- Localizando las zonas de bajas presiones.
- Identificando las zonas de vientos fuertes.
- Indicando el giro de las borrascas y anticiclones.
- Reconociendo los diferentes frentes presentes en el mapa.

CE3.6 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado identificar a partir de la observación, los signos naturales indicadores de cambio meteorológico.

CE3.7 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado identificar distintos tipos de nieve y describir sus características.

C4: Elaborar informes estimando el riesgo de utilización de un dominio esquiable atendiendo a las condiciones de la instalación y a protocolos establecidos.

CE4.1 Definir las condiciones que debe reunir un dominio esquiable para que pueda ser utilizado por usuarios.

CE4.2 En un supuesto práctico de evaluación de un dominio esquiable, valorar los niveles de seguridad teniendo en cuenta:

- La cantidad y calidad de la nieve.
- El balizamiento de pistas.
- La información a disposición de los usuarios.
- La previsión meteorológica durante el tiempo de apertura de los remontes.
- La presencia de eventos deportivos o lúdicos que acoten el uso general del dominio esquiable.

CE4.3 En un supuesto práctico de evaluación de un dominio esquiable, elaborar un informe estimando el riesgo que supone su utilización.

CE4.4 En un supuesto práctico de evaluación del estado de un dominio esquiable, informar al superior responsable aplicando el protocolo establecido.

C5: Adaptar protocolos de prevención y seguridad dados a las diferentes situaciones que se producen en un dominio esquiable.

CE5.1 Interpretar la información aportada por un análisis estadístico de accidentes en un dominio esquiable para seleccionar materiales y medidas de prevención.

CE5.2 Describir los materiales que se utilizan para prevenir accidentes o situaciones de emergencia, explicando su almacenamiento, mantenimiento y transporte.

CE5.3 En un supuesto práctico de prevención de accidentes, en el que se informa al usuario de las características de un dominio esquiable, indicar:

- El tipo de cartel, su ubicación y el mensaje que debe contener.
- Selección y ubicación de la bandera que informa de riesgos de aludes según el estado del manto nivoso.
- Tipo y frecuencia de los mensajes por megafonía, en función del contenido.

CE5.4 En un supuesto práctico de prevención de accidentes en un dominio esquiable revisar y distribuir los materiales de prevención como balizas, redes, señalización, cuerdas y otros, informando de su estado al superior responsable.

C6: Aplicar técnicas de comunicación para informar a usuarios sobre las conductas que deben adoptar en diferentes situaciones.

CE6.1 Describir el tipo de mensaje y contenidos a transmitir a unos usuarios para concienciarles de la actitud que deben adoptar en un entorno esquiable respecto a su seguridad, a la seguridad de otros usuarios y a la conservación del medio natural.

CE6.2 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable seleccionar técnicas de comunicación que garanticen éxito en la información a usuarios, utilizando diferentes tipos de mensajes.

CE6.3 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable elaborar soportes informativos, fichas, informes y cuestionarios, entre otros, sobre actividades o sucesos, de forma que incluyan con claridad la información que se pretende comunicar.

CE6.4 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable seleccionar los recursos gráficos y audiovisuales para transmitir a usuarios información sobre seguridad y convivencia en un dominio esquiable.

CE6.5 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable, seleccionar y aplicar técnicas de comunicación verbal y/o gestual teniendo en cuenta la situación y las características de unos usuarios.

CE6.6 En un supuesto práctico de situación conflictiva, aplicar técnicas de comunicación que garanticen la seguridad del equipo de rescate y de los usuarios, en la resolución del problema.

C7: Aplicar protocolos de prevención de accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.

CE7.1 Describir los factores de peligrosidad objetivos y subjetivos, característicos de un dominio esquiable y relacionarlos con los errores que se producen en las tareas de vigilancia.

CE7.2 Describir los comportamientos y actitudes potencialmente peligrosas o prohibidas de unos usuarios en un dominio esquiable.

CE7.3 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de vigilancia, interpretar la información que aporta un análisis de manto nivoso y asociarlo a medidas preventivas de información, restricción y prohibición de acceso a las zonas analizadas.

CE7.4 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de vigilancia indicar:

- Los factores de peligrosidad del dominio esquiable.
- El lugar idóneo para ubicar los puestos de vigilancia.
- Los sistemas de comunicación entre los pister-socorristas.
- La rotación de los pister-socorristas, los recorridos o patrullas y su periodicidad.
- La dotación de recursos materiales para cada puesto.
- La información que se debe transmitir a los usuarios desde cada puesto.
- El sistema de registro de las intervenciones realizadas.

CE7.5 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de prevención de accidentes y situaciones de riesgo, elaborar un informe sobre los peligros objetivos detectados en un dominio esquiable.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a CE2.4; C3 respecto a CE3.5, CE3.6 y CE3.7; C4 respecto a CE4.2, CE4.3 y CE4.4; C5 respecto a CE5.3 y CE5.4; C6 respecto a CE6.2, CE6.3, CE6.4, CE6.5 y CE6.6; C7 respecto a CE7.3, CE7.4 y CE7.5.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional, responsabilizándose del trabajo que desarrolla y cumpliendo los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas respetando los canales establecidos en la organización y transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, estructurada y precisa.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Mostrar respeto a los procedimientos y normas internas de la empresa.

Contenidos

1 Perfil y actividad profesional en el balizamiento, señalización y socorrismo en dominios esquiables

Objetivos y funciones de la actividad profesional.

Perfil y actividad profesional: historia profesional, actitudes y aptitudes.

Campo de actuación, marco jurídico y laboral.

Equipo y vestimenta profesional.

Mantenimiento del equipo y material personal y colectivo.

Enfermedades profesionales, riesgos laborales y prevención de riesgos.

Marco internacional de la figura del pister socorrista.

2 Espacio y dominio esquiable

Espacio esquiable: definición, características físicas y biológicas.

Dominio esquiable: definición y caracterización.

Usos del espacio esquiable: turismo, ocio y deportivo.

Organigrama de un centro invernal.

Peligros objetivos y subjetivos del dominio esquiable.

Sistemas de información en el espacio esquiable.

Material de balizamiento y señalización.

Circulación de vehículos: motos y ratracks.

3 Meteorología en los deportes de invierno

Conceptos generales: circulación general atmosférica, temperatura del aire y sensación térmica.

Presión atmosférica: definición y variación.

Nubes: definición, partes, tipos según su génesis y géneros.

Ciclones y anticiclones.

Análisis y predicción del tiempo; predicción del tiempo por indicios naturales.

Riesgos asociados a los fenómenos atmosféricos y medidas preventivas.

Nivología: nieve y manto nivoso (formación y precipitación), propiedades físicas de la nieve, metamorfismo de la nieve (gradiente, transformación mecánica y térmica), análisis del manto nivoso (técnicas de sondeo, elaboración de perfiles, influencia de la orientación de la ladera en la transformación del manto nivoso, estudios de casos prácticos), aludes de nieve (constitución del alud, tipos: placa, nieve reciente y de fusión), influencia del relieve y la vegetación en el desencadenamiento o estabilización del manto nivoso, predicción (test de campo sobre el riesgo de avalanchas), protección contra el peligro de las avalanchas (defensas permanentes y defensas temporales), escala europea de riesgos de avalancha.

4 Protocolos de prevención y vigilancia en los dominios esquiables

Prevención de accidentes en dominios esquiables: causas de accidentes, Información al usuario, balizamiento de pistas, cierre y apertura de pistas medios humanos y materiales para la prevención y vigilancia.

Organización de un servicio de pistas: sistemas de alerta y equipo de socorro, rotaciones. Protocolos de procedimientos especiales: plan de búsquedas diurnas y nocturnas, plan de intervención y rescate en avalanchas, plan de evacuación heliportada, plan de rescate en zona difícil, plan de evacuación en medios de transporte por cable.

Técnicas de comunicación en situaciones preventivas de accidente en los dominios esquiables: características de las etapas de desarrollo de la personalidad, características de personas pertenecientes a colectivos con necesidades especiales, ansiedad ante situaciones de emergencia, comunicación aplicada a las situaciones preventivas de accidente o emergencia (técnicas de comunicación con los usuarios: verbal y no verbal), habilidades de comunicación en la prevención (escritas, verbales y no verbales), comunicación en situaciones conflictivas y resolución de conflictos, registro y tratamiento de información.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Dominio esquiable de todo tipo y dificultad de, aprox. 18.000 m². (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Espacio cubierto para almacenaje de indumentaria, material diverso y de seguridad. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Aula taller de actividades físico-deportivas de 60 m².

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la prevención de accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
 - Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Rescate de accidentados en espacios esquiabales, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.

Nivel:	2
Código:	MF1636_2
Asociado a la UC:	UC1636_2 - Rescatar accidentados en espacios esquiabales, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar protocolos de intervención en accidentes o situaciones de emergencia.
- CE1.1** Describir los contenidos que incluye un mensaje de accidente o situación de emergencia en un dominio esquiabale.
 - CE1.2** Describir el recorrido que sigue la información sobre un accidente o situación de emergencia dentro de la organización.
 - CE1.3** Describir el proceso de confirmación de un aviso de accidente o situación de emergencia para activar un protocolo de intervención.
 - CE1.4** En un supuesto práctico de aviso de accidente y/o situación de emergencia:
 - Precisar la localización del accidentado.
 - Describir el accidente o la situación de emergencia.
 - Precisar los materiales que requiere la intervención.
 - CE1.5** En un supuesto práctico de aviso de accidente y/o situación de emergencia:
 - Precisar los recursos que requiere la evacuación de accidentados.
 - Aplicar el protocolo establecido para trasladar a la víctima en función de la gravedad de las lesiones.
- C2:** Aplicar técnicas de rescate, atención y traslado a un accidentado en espacios esquiabales balizados.
- CE2.1** Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en espacios esquiabales balizados.
 - CE2.2** En un supuesto práctico de rescate en un espacio esquiabale balizado:
 - Recibir y manejar un aviso de incidencia.
 - Evaluar el área del accidente.
 - Seleccionar los materiales de rescate teniendo en cuenta las condiciones del entorno y tipo de accidente.
 - Elegir el itinerario a seguir por el equipo de rescate.
 - Señalizar el área del accidente.
 - Evaluar el estado de la víctima.
 - Comunicar la información precisa, interna y externa.
 - Repartir tareas entre los miembros del equipo de rescate.
 - Aplicar los primeros auxilios.
 - Evacuar al accidentado considerando el tipo de lesión.

- Atender al accidentado durante su traslado controlando sus constantes vitales.

CE2.3 En varios supuestos prácticos de accidente en los que es preciso trasladar un accidentado desde el lugar del accidente al centro médico de la organización:

- Trasladar el accidentado utilizando una "camilla".
- Trasladar el accidentado utilizando una "barqueta".
- Trasladar el accidentado utilizando un "trineo".
- Trasladar el accidentado utilizando una "moto de nieve".
- Introducir el accidentado en un "helicóptero".

C3: Aplicar técnicas de rescate, atención y traslado a un accidentado en espacios esquiables no balizados.

CE3.1 Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en espacios esquiables no balizados.

CE3.2 Describir el protocolo de rescate de accidentados en un espacio esquiable no balizado.

CE3.3 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha, realizar las siguientes maniobras:

- Instalación de rescate con esquís.
- Instalación de rescate con ancla de nieve y esquís.
- Instalación de rescate con tornillos de hielo.
- Fijar una cuerda a la instalación y descender y subir por ella empleando los materiales destinados a tal fin.

CE3.4 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Montar una instalación de rescate en función de la calidad de la nieve y materiales disponibles.
- Sobre la instalación de rescate montar un sistema de poleas con medios mecánicos de recuperación por ascenso de accidentados.
- Sobre la instalación de rescate montar un sistema de freno de descenso de accidentados.

CE3.5 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Recibir y manejar una información de la alerta.
- Evaluar el área del accidente.
- Establecer comunicación con el accidentado.
- Estimar la movilización de recursos materiales y humanos para el acceso al accidentado.
- Seleccionar los materiales de rescate teniendo en cuenta las condiciones del entorno y tipo de accidente.
- Elegir itinerario y técnicas de acceso a la víctima a seguir por el equipo de rescate.
- Señalizar el área del accidente.

CE3.6 En un supuesto práctico de rescate de accidentados en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Evaluar el estado del accidentado.
- Estimar la movilización de medios materiales y humanos para la evacuación y traslado del accidentado.
- Comunicar la información precisa, interna y externa.
- Repartir funciones entre los miembros del equipo de rescate.
- Aplicar los primeros auxilios al accidentado.
- Realizar la evacuación del accidentado aplicando las maniobras según localización y tipo de lesión.
- Atender al accidentado durante su traslado controlando sus constantes vitales.

- C4:** Aplicar técnicas de rescate atención y traslado a un accidentado en los medios de transporte por cable.
- CE4.1** Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en instalaciones de transporte por cable.
- CE4.2** Describir el protocolo de rescate de accidentados en los medios de transporte por cable.
- CE4.3** En varios supuestos prácticos de rescate donde se utilizan diferentes medios de transporte por cable:
- Comunicar el incidente.
 - Estimar los medios humanos y materiales que requieren las maniobras de rescate.
 - Establecer comunicación con el accidentado.
 - Ejecutar las maniobras de acceso a los accidentados.
 - Evaluar el estado físico y psicológico del accidentado.
 - Ejecutar las maniobras de rescate y evacuación de los accidentados.
 - Efectuar las acciones conducentes a tranquilizar a los accidentados.
 - Aislar al accidentado de las condiciones climatológicas adversas.
- C5:** Determinar con eficacia y seguridad las técnicas de rescate en avalanchas, adaptándolas a las condiciones del entorno, accidente, estado de la víctima y recursos humanos y materiales disponibles.
- CE5.1** Describir el protocolo internacional de búsqueda y rescate de accidentados en avalanchas.
- CE5.2** Describir los factores y grados de peligrosidad que condicionan el lugar para realizar el rescate en zonas de avalancha.
- CE5.3** Describir las técnicas de búsqueda de un accidentado en avalancha, diferenciando DVA analógico, digital y sistema RECCO y por sondeo.
- CE5.4** En un supuesto práctico de rescate en avalanchas, determinar la intervención del pister-socorrista considerando:
- La recepción y el manejo de la información de alerta.
 - La selección de materiales de rescate como mochila de avalanchas, EPI, DVA, RECCO, megáfonos y otros.
 - La selección de recursos humanos utilizando perros de avalanchas y distintos cuerpos de apoyo dependiendo de la magnitud.
 - El reparto de tareas en el equipo de rescate entre banderilleros, vigía, paleros, sondeadores y otros.
 - La señalización del área de avalancha, delimitando el depósito de la avalancha, la zona de materiales, la zona de perros, un helipuerto y la vía de escape.
 - La localización y desentierro de la/s víctima/s.
 - La evaluación del estado de la/s víctima/s.
 - La comunicación interna y externa.
 - La aplicación de primeros auxilios.
 - La evacuación del/los accidentado/s.
 - La comunicación con el centro médico.
- CE5.5** Describir las maniobras de apoyo en la aproximación, despegue y evacuación de accidentados en helicóptero.
- C6:** Elaborar fichas e informes de contingencias y accidentes ocurridos en el espacio esquiable.

- CE6.1** Enumerar la información a recoger en un informe o ficha de actuación de contingencia o accidente.
- CE6.2** Describir el proceso de almacenamiento de la información contenida en los informes y fichas.
- CE6.3** Redactar un informe con la información sobre un accidente o contingencia ficticia.
- CE6.4** Interpretar los resultados dados por la organización después del tratamiento de datos.
- CE6.5** Identificar las deficiencias de una intervención redactadas en un informe.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.2 y CE2.3; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y C5 respecto a CE5.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Mostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Mostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas respetando los canales establecidos por la organización.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Contenidos

1 Sistemas y códigos de comunicación en espacios esquiabiles

Códigos de comunicación.

Aparatos empleados en la comunicación.

Secuencia de los mensajes dentro de la organización.

Denominaciones del entorno esquiabiles.

2 Rescate de accidentados en espacios esquiabiles balizados y no balizados

Técnicas de traslado de accidentado del lugar del accidente al medio de transporte seleccionado para su evacuación.

Técnicas de traslado de accidentados utilizando medios que requieren esquiar: barqueta, trineo.

Técnicas de traslado de los accidentados utilizando vehículos: moto de nieve, helicóptero.

Materiales de rescate en terreno nevado con cuerdas.

Montaje de reuniones para rescate en terreno nevado utilizando: esquís, ancla de nieve, cuerpos muertos, estacas de nieve y tornillos de hielo.

Técnicas de rescate en terreno nevado con cuerdas, poleas, bloqueadores, mosquetones, placas multianclaje.

3 Rescate de accidentados en los medios de transporte por cable

Materiales de rescate en medios de transporte por cable.

Técnicas de acceso a los accidentados en los medios de transporte por cable: telesillas, telecabinas y teleféricos.

Técnicas de evacuación de los accidentados en los medios de transporte por cable.

4 Rescate de accidentados en avalanchas

Organización de un rescate de accidentados en avalancha: delimitación del área de búsqueda, el puesto de observación, los grupos de búsqueda, los grupos de evacuación, el helipuerto.

Técnicas de localización de accidentados en avalancha empleando: d.v.a. analógicos y digitales, y sistema RECCO.

Técnicas de organización y búsqueda por sondeo.

Técnicas de desenterramiento de accidentados en avalancha.

5 Recogida y tratamiento de información de accidentes y contingencias en los espacio esquiables

Partes de accidentes: elaboración y tratamiento de la información.

Modelos de informes y fichas de recogida de información.

Tratamiento de la información: selección, almacenamiento y tratamiento.

Comunicación de resultados: presentación de conclusiones y soluciones.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Dominio esquiable de todo tipo y dificultad de, aprox. 18.000 m². (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Espacio cubierto para almacenaje de indumentaria, material diverso y de seguridad. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)

Aula taller de actividades físico-deportivas de 60 m².

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el rescate de accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

Primeros auxilios

Nivel:	2
Código:	MF0272_2
Asociado a la UC:	UC0272_2 - Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar la información obtenida sobre los signos de alteración orgánica con el estado del accidentado y las características de la asistencia como primer interviniente.

CE1.1 Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe en primeros auxilios.

CE1.2 Definir técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.

CE1.3 En un supuesto práctico de identificación del estado del accidentado:

- Identificar el nivel de consciencia.
- Identificar las posibles lesiones y traumatismos y sus mecanismos de producción.
- Seleccionar las maniobras posturales ante lesiones.
- Comunicar la información al servicio de emergencias.
- Manejar la terminología médico sanitaria de primera intervención.
- Utilizar los elementos de protección individual.
- Definir las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones.

CE1.4 En un supuesto práctico de intervención para la valoración inicial de un accidentado:

- Identificar y justificar la mejor forma de acceso al accidentado.
- Identificar los posibles riesgos.
- Asegurar la zona según el protocolo establecido.
- Efectuar las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

CE1.5 En un supuesto práctico de valoración inicial de un accidentado:

- Concretar las pautas de actuación según el protocolo para la valoración inicial.
- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.
- Utilizar las técnicas posturales apropiadas ante situaciones de compromiso ventilatorio.
- Utilizar las técnicas de hemostasia apropiadas ante situaciones de hemorragias externas.

C2: Aplicar técnicas y maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según protocolo establecido.

CE2.1 Describir los conceptos de reanimación cardio-pulmonar básica e instrumental según un protocolo.

CE2.2 Describir técnicas de desobstrucción de la vía aérea en la atención inicial según un protocolo.

CE2.3 En un supuesto práctico de compromiso ventilatorio de un accidentado:

- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Utilizar las técnicas posturales según un protocolo ante situaciones de compromiso ventilatorio.

CE2.4 En un supuesto práctico de compromiso circulatorio de un accidentado:

- Seleccionar el material e instrumental de reanimación cardio-pulmonar básica.
- Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.
- Utilizar las técnicas de hemostasia según un protocolo ante situaciones de hemorragias externas.

C3: Aplicar técnicas de primeros auxilios en la atención inicial a accidentados sin parada cardio-respiratoria.

CE3.1 Definir el protocolo de una Cadena de Supervivencia en relación a los primeros auxilios.

CE3.2 Explicar las acciones de colaboración con los equipos de emergencia en los primeros auxilios durante la atención inicial y primera clasificación de pacientes ante una catástrofe y en situación de emergencia colectiva.

CE3.3 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Vigilar a un accidentado para valorar su evolución.
- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.

CE3.4 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia en un accidentado con atragantamiento:

- Seleccionar la maniobra en función de la edad de un accidentado según un protocolo.
- Valorar la gravedad de la obstrucción según un protocolo.
- Aplicar las maniobras de desobstrucción según un protocolo.
- Efectuar la desobstrucción de una embarazada.
- Concretar las pautas de comunicación con el servicio de emergencia en una obstrucción grave.

CE3.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Aplicar las técnicas oportunas recogidas en un protocolo establecido ante posibles accidentados con lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con crisis convulsiva.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con quemaduras.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con hemorragia externa.
- Actuar conforme a un protocolo establecido ante situaciones de parto inminente.

CE3.6 En un supuesto práctico de primeros auxilios en situación de emergencia a un accidentado:

- Actuar en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
- Determinar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

C4: Aplicar técnicas de movilización e inmovilización en la atención inicial a accidentados para su traslado.

CE4.1 Describir los métodos para efectuar el rescate de un accidentado según un protocolo.

CE4.2 Describir los métodos de inmovilización aplicables para un transporte seguro cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

CE4.3 En un supuesto práctico de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir un método dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

CE4.4 Describir lesiones, patologías y traumatismos susceptibles de atención inicial y aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad para:

- Describir causas que lo producen.
- Definir síntomas y signos.
- Precisar pautas de actuación y atención inicial según un protocolo.

CE4.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Explicar las repercusiones de un traslado inadecuado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

C5: Aplicar técnicas de comunicación y de apoyo emocional a accidentados, familiares e implicados, presentes en el entorno de la emergencia.

CE5.1 Definir un protocolo de comunicación con accidentados y con posibles testigos e implicados en una situación de emergencia.

CE5.2 Describir unas técnicas de la comunicación con el accidentado en función de su estado de consciencia.

CE5.3 En un supuesto práctico de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado:

- Asegurar el entorno de intervención según protocolo establecido.
- Aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Discriminar los factores que predisponen ansiedad.

CE5.4 En un supuesto práctico en situación de emergencia donde se especifican situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:

- Controlar una situación de duelo según un protocolo establecido.
- Controlar situaciones de ansiedad y angustia según protocolo establecido.
- Controlar situaciones de agresividad según protocolo establecido.

CE5.5 En un supuesto práctico de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.3 y CE2.4; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y CE4.5; C5 respecto a CE5.3, CE5.4 y CE5.5.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Valoración inicial del accidentado como primer interviniente

El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.
Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites.
El primer interviniente: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional.
El primer interviniente como parte de la cadena asistencial.
Terminología anatomía y fisiología.
Terminología médico-sanitaria de utilidad en primeros auxilios.
Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.

2 Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente

La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación.
Características de la Cadena de Supervivencia.
Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de consciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardiaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardio-respiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes.
Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.

3 Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria

Valoración del accidentado: primaria y secundaria.
Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado.
Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.
Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases.
Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope y "shock".
Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.
Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.
Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados.
Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico.
Lesiones producidas por calor y por frío.
Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz.
Accidentes eléctricos. Electrocutión: lesiones producidas por la electricidad y los rayos.
Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes.
Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.

4 Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente

Psicología de la víctima.

Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado.

Comunicación asistente-familia.

Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.

Estrategias de control del estrés.

Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la asistencia como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.